

PROVINCIA DE RIO NEGRO

VERSION TAQUIGRAFICA

LEGISLATURA

REUNION XLVIII.

5a. SESION EXTRAORDINARIA.

FECHA 14 de diciembre de 1961.

4º PERÍODO LEGISLATIVO

Presidencia del titular D. FARID MARON.

Secretarios, ARMANDO PEDRO RAMON DEL ROSARIO GARCIA y OSCAR ALDO LUCARDI ANIBAL OSCAR ARGANARAS.

DIPUTADOS PRESENTES:

AUSENTES



PROVINCIA DE RIO NEGRO

D I A R I O D E S E S I O N E S

L E G I S L A T U R A

Reunión XLVIII - 5a. Sesión Extraordinaria

14 de diciembre de 1961

4º PERIODO LEGISLATIVO

Presidencia del titular: diputado Don FARID MARON

SECRETARIOS: Señores ARMANDO PEDRO RAMON DEL ROSARIO GARCIA
y ANIBAL OSCAR ARGANARAS

Diputados Presentes:

AGUIRRE, Ricardo N.
BASSE, Ismael A.
CAMPBELL, Norman P.
CASTELLO, Herberto S.
CHUCAIR, Elías
MARON, Farid
MEHDI, Héctor J.
MURILLAS, Angel
PIÑERO, Ignacio
PISAREWSKI, Waldemar V.
RAJNERI, Julio R.
RUIZ, Carlos A.

PEREZ, Emilio

VIGHICH, Egberto S.

VENZANO, Rodolfo

Ausentes con aviso:

COSTANZO, Nicolás

SCHOENMAKER, Juan

Ausentes sin aviso:

ABBATE, Oscar A.

CASAMIQUELA, Héctor A.

ESTEBAN, Agustín

GARCIA CRESPO, Andrés

OROZA, Rodolfo

RIONEGRO, Alberto



RIO NEGRO

Reunión XLVIII

LEGISLATURA

14 de diciembre de 1961.

SUMARIO

1 - APERTURA DE LA SESION

2 - ASUNTOS ENTRADOS

I - COMUNICACIONES OFICIALES

II - ASUNTOS PARTICULARES

III - PRESENTACION DE PROYECTOS

a) -De ley, del señor diputado Chucair, por el que se crean hogares de tránsito para mujeres desamparadas.



1

APERTURA DE LA SESION

--En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a catorce días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y uno, siendo las 18 y 45 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Marón) - Por secretaría se procederá a pasar lista.

--Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Marón) - Queda abierta la sesión con la presencia de trece señores diputados.

2

ASUNTOS ENTRADOS

SR. PRESIDENTE (Marón) - Por secretaría se dará cuenta de los asuntos entrados.

I - COMUNICACIONES OFICIALES

-Del Poder Ejecutivo, mensaje remitiendo decreto por el que se autoriza la apertura de un crédito de \$ 10.000.000 mzn. para gastos atención ruta nacional 22 a los efectos de la evacuación de la cosecha frutícola 1961/62,

-Presupuesto y Hacienda.

-Del Consejo Provincial de Salud Pública haciendo llegar manifestaciones de agradecimiento por la colaboración prestada por presidencia y personal de la Legislatura con motivo de realizarse la Conferencia de Salud Mental.

-Al archivo.

-De la Dirección de Vialidad de Río Negro, remitiendo antecedentes de la V Reunión del Consejo Vial Federal.

-Al archivo.

II - ASUNTOS PARTICULARES

-De la comisión provisoria que integra el Consejo de Profes~~ion~~
~~ion~~ales, remitiendo anteproyecto de ley por el que se crea el Consejo de Profesionales de Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura.

-Asuntos Constitucionales y Legislación General.

-Del Consejo Diocesano de Hombres de la Acción Católica, remitiendo consideraciones sobre la ley provincial de educación y solicitando su reforma.

-Instrucción Pública.

-Del Cuerpo de Taquígrafos solicitando se contemplen bonificaciones especiales.

-Presupuesto y Hacienda.

III - PRESENTACION DE PROYECTOS

for

a)



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y

Art.1º.- Autorízase al Poder Ejecutivo a crear «hogares» de tránsito para brindar albergue a mujeres desamparadas, pudiendo estar acompañadas de menores de hasta seis (6) años.-

Art.2º.- Los hogares de tránsito darán hospedaje gratuito por quince (15) días y excepcionalmente por tiempo mayor.-

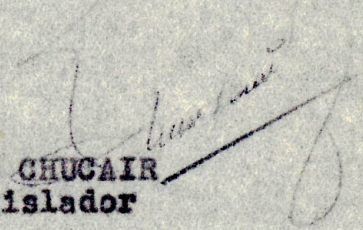
Art.3º.- Estos establecimientos estarán a cargo de asistentes sociales y funcionará en los mismos una bolsa de trabajo.-

Art.4º.- Los fondos que demande el cumplimiento de la presente ley serán tomados de Rentas Generales, con imputación a la misma.-

Art.5º.- El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley, dentro de los sesenta días de su promulgación.-

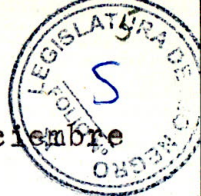
Art.6º.- De forma.-

VIEDMA, 13 de Diciembre de 1961.-


ELIAS CHUCAIR
Legislador

- ASUNTOS SOCIALES.

14 de diciembre



SR. PRESIDENTE (Marón) - Corresponde el turno a los homenajes que pudieran proponer los señores diputados.

Si no se hace uso de la palabra, se va a pasar al espacio fijado por el Reglamento para la consideración de proyectos de resolución o declaración.

Si ningún señor diputado va a hacer uso de la palabra, se va a pasar a los treinta minutos que fija el Reglamento para los pedidos de informes y pronto despacho.

Si no se hace uso de este espacio, corresponde se pase a los treinta minutos fijados por el Reglamento para la consideración de pedidos de preferencia o de sobre tablas.

Si no se hace uso de este espacio, corresponde considerar el Orden del Día, que no existe porque no han producido despacho las comisiones.

No habiendo asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

--Eran las 18 y 50 horas.

Héctor Oscar Osán
Director del Cuerpo de Taquígrafos